



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:25769/2014

CÓRDOBA, 04 JUN 2014

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Sra. Laura Elizabeth CRUZ, DNI N° 21.755.778, presenta su renuncia al contrato de locación de servicios suscripto con esta Universidad y que fuera aprobado por Resolución Rectoral N° 1398/2013; teniendo en cuenta lo informado a fojas 10 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 54268,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

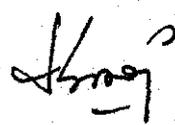
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rescindir, con retroactividad al 1° de mayo de 2014, el contrato de locación de servicios celebrado entre esta Casa y la Sra. Laura Elizabeth CRUZ, DNI N° 21.755.778, y que fuera aprobado por Resolución Rectoral N° 1398/2013.

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Centro de Estudios Avanzados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

880